

Cantabria.—Ley de 20 de noviembre. Protección a las personas dependientes.

Galicia.—Ley de 10 de septiembre. Modificación de la Ley de Concentración Parcelaria para Galicia.

Valencia.—Ley de 26 de noviembre. Reguladora de la mediación familiar en el ámbito de la Comunidad Valenciana.

- II. Información de actividades

A) Colegio de Registradores de la Propiedad

1. *Conferencia sobre la Sociedad Anónima Europea*.—El día 7 de noviembre, don GAUDENCIO ESTEBAN VELASCO, Catedrático de Derecho Mercantil, desarrolló en el salón de actos una conferencia sobre «La Sociedad Anónima Europea. El Reglamento y la Directiva comunitarios desde la perspectiva española».

2. *Curso de Derecho Registral para hispanoamericanos*.—Entre los días 12 a 30 de noviembre ha tenido lugar en el Colegio un curso patrocinado por la Fundación Carolina, al que han asistido veinticuatro registradores de diversos países hispanoamericanos para exponerles el sistema registral español, que los asistentes han seguido con gran interés.

En el acto de apertura, presidido por autoridades del Ministerio de Asuntos Exteriores, el Decano-Presidente don ANTONIO PAU PEDRÓN desarrolló la conferencia inaugural sobre el tema «El Registro de la Propiedad y la seguridad jurídica».

A lo largo del curso se han desarrollado los siguientes temas:

— TEMA I: EL SISTEMA REGISTRAL. EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD. EL REGISTRADOR: ASPECTOS ORGÁNICOS E INSTITUCIONALES.

(Profesor: Don JOSÉ SIMEÓN RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Registrador de la Propiedad).

— TEMA II: EL PROCEDIMIENTO REGISTRAL.

(Profesor: Don JUAN MARÍA DÍAZ FRAILE, Registrador de la Propiedad).

— TEMA III: PROCEDIMIENTOS ESPECIALES.

(Profesor: Don ANTONIO TORNELL, Registrador de la Propiedad).

— TEMA IV: LA EFICACIA DEL REGISTRO. PRESUNCIÓN DE EXACTITUD E INTEGRIDAD DEL REGISTRO.

(Don FRANCISCO CORRAL DUEÑAS, Registrador de la Propiedad).

— TEMA V: LA INFORMACIÓN REGISTRAL.

(Doña CAROLINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, don JESÚS JIMÉNEZ JIMÉNEZ).

- TEMA VI: EJECUCIÓN Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD.
(Profesor: Don JUAN JOSÉ JURADO, Registrador de la Propiedad).
 - TEMA VII: RESOLUCIONES SOBRE LA CAPACIDAD DE LAS PERSONAS.
(Profesor: Don EDUARDO FERNÁNDEZ GALBIS, Registrador de la Propiedad).
 - TEMA VIII: OTROS EXPEDIENTES JUDICIALES.
(Profesor: Don EDUARDO FERNÁNDEZ GALBIS, Registrador de la Propiedad).
 - TEMA IX: LEGISLACIÓN AGRARIA Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD.
(Profesor: Don FRANCISCO CORRAL DUEÑAS, Registrador de la Propiedad).
 - TEMA X: LEGISLACIÓN URBANA Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD.
(Profesor: Don FRANCISCO CORRAL DUEÑAS, Registrador de la Propiedad).
 - TEMA XI: EL REGISTRO MERCANTIL Y EL REGISTRO DE BIENES MUEBLES.
(Profesor: Don ANTONIO HUESO, Registrador de la Propiedad).
 - TEMA XII: LA ORGANIZACIÓN PROFESIONAL DE LOS REGISTRADORES.
(Profesor: Don JOSÉ SIMEÓN RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Registrador de la Propiedad).
3. *Jornada sobre la Ley de Enjuiciamiento Civil.*—Tuvo lugar el día 20 de noviembre, exponiéndose los temas siguientes:
- *Procesos ordinarios de declaración: juicio ordinario y juicio verbal*, por don PABLO UREÑA GUTIÉRREZ, Magistrado del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo.
 - *El proceso monitorio*, por don JULIO BANACLOCHE PALAO, Profesor Titular de Derecho Procesal. Universidad Complutense.
 - *Ejecución forzosa*, por don JAIME VEGAS TORRES, Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de La Rioja.
 - *Medidas cautelares*, por doña MARÍA PÍA CALDERÓN CUADRADO, Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad de Valencia.
 - *Ejecución hipotecaria*, por don JAVIER GÓMEZ GÁLLIGO, Registrador de la Propiedad y Mercantil. Letrado adscrito a la Dirección General de los Registros y del Notariado.
 - *Especialidades de los procesos para la defensa de derechos e intereses de los consumidores y usuarios*, por doña LORENA BACHMAIER

WINTER, Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad Complutense.

B) Universidad Carlos III de Madrid

En los días 19 y 20 de noviembre han tenido lugar unas «Jornadas sobre la nueva legislación del suelo de la Comunidad de Madrid y su aplicación práctica», con las siguientes ponencias:

- *Clasificación y categorización del suelo. Efectos de la STC 164/01.*
Ponente: Profesor Doctor LUCIANO PAREJO ALFONSO (Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid).
- *Criterios de organización del territorio: clasificación del suelo, áreas homogéneas, ámbitos, sectores y unidades de ejecución.*
Ponente: Don MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ TOLEDANO (Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Técnico-Urbanista).
- *Determinaciones estructurantes y pormenorizadas: el sistema de articulación del planeamiento urbanístico. Calidad de los instrumentos de ordenación. Elaboración, aprobación y revisión del planeamiento. Competencias y aprobación por silencio.*
Ponente: Profesor Doctor LUCIANO PAREJO ALFONSO.
- *Panorámica general sobre la determinación de las edificabilidades y aprovechamientos de referencia en todas y cada una de las clases de suelo y en especial ejemplo en el suelo urbanizable sectoriado.*
Ponente: Don RICARDO SANTOS DÍEZ (Doctor Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Licenciado en Derecho. Técnico-Urbanista).
- *Suelo urbano consolidado. "Problemas y alternativas de planeamiento, gestión y edificación ante la STC 164/01. Las TAU en los planes vigentes.*
Ponente: Don JAVIER GARCÍA-BELLIDO GARCÍA DE DIEGO (Doctor Arquitecto. Técnico-Urbanista).
- *Suelo urbano no consolidado y urbanizable sectoriado. Gestión y ejecución de ámbitos y sectores. Suelo urbanizable no sectoriado, su gestión y ejecución mediante los Planes de Sectorización. Ejemplos prácticos.*
Ponente: Don JOAQUÍN JALVO MÍNGUEZ (Arquitecto. Técnico-Urbanista).
- *Redes públicas de infraestructuras, equipamientos y servicios. Gestión y valoración equivalente sustitutoria del suelo.*
Ponente: Profesor Doctor JOSÉ MARÍA EZQUIAGA DOMÍNGUEZ (Profesor Titular de la E.T.S. de Arquitectos de Madrid. Técnico-Urbanista).

- *Compensación urbanística en la nueva Ley del Suelo de Madrid. El agente urbanizador y su intervención sustitutoria en suelo urbano.*
Ponente: GERARDO R. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ (Profesor de la E.T.S. de Arquitectos de Valencia. Técnico-Urbanista).
- *Instrumentos de legitimación y control del uso del suelo.*
Ponente: Profesor Don AGUSTÍN DE ASÍS ROIG (Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid).
- *Problemas de Derecho Transitorio.*
Ponente: Profesor Doctor LUCIANO PAREJO ALFONSO.

C) Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

1. *Jornadas sobre la actualidad del Derecho Nobiliario.*—Se han celebrado en los días 20 y 27 de noviembre, con el siguiente programa:

- *Los derechos nobiliarios del cónyuge consorte.*
Ponente: Excmo. Señor don MANUEL DE TABOADA Y ROCA, Conde de Borrajeiros, Numerario de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, antiguo Magistrado del Tribunal Supremo.
- *La prescripción en el Derecho Nobiliario español.*
Ponente: Excmo. Señor Doctor don ALFONSO DE CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Marqués de la Floresta, Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.
- *La preferencia sucesoria de hombres y mujeres en el Derecho Nobiliario.*
Ponente: limo. Señor Doctor don FÉLIX JAVIER MARTÍNEZ LLÓRENTE, Profesor Titular de Historia del Derecho de la Universidad de Valladolid.
- *Mesa redonda en la que participarán los ponentes, junto a don JOSÉ ANTONIO DÁVILA y don CARLOS TEXIDOR, Letrados del Ilustre Colegio de Madrid y especialistas en Derecho Nobiliario, pudiendo intervenir también el público asistente.*

2. *Conferencias sobre «Diplomacia y Derecho Internacional».*—Han tenido lugar durante los días 22 y 28 de noviembre y 4 y 11 de diciembre, desarrollándose las siguientes:

- *El proyecto de la Comisión de Derecho Internacional (CDI) sobre la responsabilidad internacional entre los Estados, al final del camino,* por el Excmo. Señor don AURELIO PÉREZ GIRALDA, Embajador de España, Jefe de la Asesoría Jurídica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores.

- *La protección del patrimonio cultural subacuático*, por el Excmo. Señor don JOSÉ ANTONIO YTURRIAGA, Embajador en Misión Especial para el Derecho del Mar.
- *De los Tribunales para Yugoslavia y Ruanda a la Corte Penal Internacional: experiencias de un negociador*, por el Excmo. Señor don JUAN ANTONIO YÁÑEZ, Embajador en Misión Especial, Jefe de la Delegación Española en la Comisión Preparatoria de la Corte Penal Internacional.
- *Espacio ultraterrestre: derecho internacional y derecho interno*, por el Excmo. Señor don JOSÉ MANUEL LACLETA, Embajador de España, Antiguo miembro de la Comisión Internacional de Derecho de Naciones Unidas, Presidente del Centro Español de Derecho Espacial.

3. Mesas redondas sobre matrimonio y libertad religiosa

a) El 8 de noviembre se celebró la mesa redonda sobre «Matrimonio religioso y matrimonio civil. Nuevas perspectivas», con este programa:

Moderador:

Profesor Doctor DANIEL TIRAPU MARTÍNEZ, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Ponentes:

- *Matrimonio canónico y matrimonio civil en la Segunda República*, por el Profesor Doctor JOSÉ MARÍA VÁZQUEZ GARCÍA-PEÑUELA, Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado, Universidad de Almería.
- *Matrimonio canónico y matrimonio civil en la Ley 30/1981*, por la Profesora Doctora MARÍA ELENA OLMOS ORTEGA, Catedrática de Derecho Eclesiástico del Estado, Universidad de Valencia.
- *Las nuevas causas canónicas de nulidad matrimonial y su incidencia civil*, por la Profesora Doctora MARÍA ALVAREZ-MANZANEDA ROLDAN, Profesora Titular de Derecho Eclesiástico del Estado, Universidad de Granada.
- *El matrimonio de las minorías religiosas*, por el Profesor Doctor JAVIER ESCRIVÁ IVARS, Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado, Universidad de Valencia.
- *Matrimonio religioso y matrimonio civil en la Unión Europea*, por el Profesor Doctor RAFAEL RODRÍGUEZ CHACÓN, Profesor Titular de Derecho Eclesiástico del Estado, Universidad Complutense.

b) Mesa redonda sobre «Multiculturalismo, Derecho y libertad religiosa», celebrada el 13 de diciembre con las siguientes participaciones:

Moderador:

Profesor Doctor DIONISIO LLAMAZARES FERNÁNDEZ, Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado, Universidad Complutense.

Ponentes:

- *Los acuerdos de 1992 del Estado español con las minorías religiosas*, por la Profesora Doctora ANA FERNÁNDEZ-CORONADO, Profesora Titular de Derecho Eclesiástico del Estado, Universidad Complutense.
- *La integración de las minorías islámicas en la sociedad europea*, por el Profesor Doctor LUIS PORTERO SÁNCHEZ, Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado, Universidad de Salamanca.
- *Multiculturalismo y objeciones de conciencia*, por el Profesor Doctor JUAN FORNÉS DE LA ROSA, Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado, Universidad de Navarra.
- *Libertad religiosa y movimientos migratorios*, por el Profesor Doctor EDUARDO BAJET ROYO, Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado, Universidad de Barcelona.
- *Multiculturalismo y sectas o nuevos movimientos religiosos*, por la Profesora Doctora SARA ACUÑA GUIROLA, Catedrática de Derecho Eclesiástico del Estado, Universidad de Cádiz.

D) Universidad Católica de Avila

Seminario sobre cuestión agraria y cooperativas.—Se ha celebrado en los días 10 a 14 de diciembre, bajo la dirección del Rector, don JUAN JOSÉ SANZ JARQUE, estudiando la situación de hecho y las leyes que rigen estas cuestiones en el área de los países iberoamericanos.

El programa ha sido el siguiente: «Estudio de la cuestión agraria y las cooperativas en México, Centroamérica, Región andina, Brasil y Cono Sur y, finalmente, España y Portugal».